



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

**REUNIÓN MESA DE CONTRATACION
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES EN LA ESCUELA. CURSOS 2018/19 Y 2019/2020”.
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

En Renedo de Piélagos a 14 de enero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación que queda constituida del modo siguiente:

- Presidente: El Técnico de Contratación y Patrimonio D. Carlos Gonzalo Roa Berodia.
- Vocales: El Secretario Accidental D. Martín Cobo Solana; Dña. Dionisia Bezanilla Galván, en sustitución del Interventor Municipal en situación de acumulado, y la Técnico Municipal Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez.
- Secretaria: Dña. Gema Llata Magaldi.

A continuación, se visualiza electrónicamente la subsanación de la documentación administrativa presentada por BIENESTAR BY CSP SL en el plazo concedido al efecto, aportando Currículo de experiencia de la empresa y Currículo del personal docente. Por lo que se refiere a la Resolución de inscripción del plan de igualdad, Bienestar by CSP, SL, manifiesta que dispone de Plan de Igualdad pese a que no está obligada a la elaboración e implantación de dicho plan, por lo que no lo tiene registrado, comprometiéndose a proceder a dicha inscripción en caso de ser necesario.

Visto cuanto antecede, la Mesa de contratación acuerda:

1º.- Admitir a trámite la propuesta presentada por BIENESTAR BY CSP SL, con el compromiso de publicación del Plan de Igualdad en caso de ser necesario.

2º.- Trasladar a los servicios técnicos municipales la documentación sujeta a juicio de valor para su valoración oportuna.

De lo actuado, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL PRESIDENTE VOCALES SECRETARIA DE LA MESA

Gema Llata Magaldi